

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 13 Febrero 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 233

Se publica todos los días laborables.

Síntomas

«La Correspondencia Militar,» diario que—como su nombre indica—está principalmente consagrado á defender los intereses del ejército, se revuelve contra el Gobierno conservador, y lo hace en términos tan duros, que dos artículos titulados, si no recuerdo mal, «La mano negra y Militares á defenderse,» han sido denunciados; no repuestos aún los ánimos de la perturbación y de la alarma en ellos producidas por los sucesos de Jerez, sobrevienen los acontecimientos de Bilbao, que tienen en justificado sobresalto á todos los hombres de negocios; el Gobierno mismo, por boca de su presidente, ha manifestado á la Regente que esos acontecimientos tienen importancia, si bien apresurándose á decir que merced á las enérgicas medidas y á las prudentes precauciones adoptadas, ha de evitarse que los desórdenes adquieran incremento; en el Senado un conservador combate el Banco; en el Congreso, un diputado conservador interpela al Gobierno sobre anomalías y abusos que ha observado en la administración de la provincia de Madrid; el comercio protesta contra los nuevos Aranceles, de los cuales—si ha de darse crédito al marqués de Villamejor—dice el ministro de Hacienda «que los ha hecho el demonio»... ¿pecará por excesiva suspicacia quien vea en estos hechos síntomas perfectamente definidos de que el partido que hoy dirige los negocios de España ha entrado en el período de la desorganización?

Hasta en Palacio, en el Consejo de ministros presidido por la reina regente se ha visto precisado el señor Cánovas á confesar que para la realización de sus propósitos y para obtener los buenos resultados que de ellos espera necesita la tolerancia de las oposiciones; ha olvidado agregar que seguramente las oposiciones no están propicias á concedérsela.

Pero aún tiene más elocuencia lo sucedido hace dos ó tres días en Madrid y que es verdaderamente significativo: circuló en la Bolsa—y no solamente en la Bolsa, sino en muchos sitios, de esos donde se habla de todo y que han venido á heredar las glorias del famoso mentidero de San Felipe, de que tanto refieren historiadores y cronistas—circuló, digo, la noticia de que el Sr. Cánovas del Castillo había presentado su dimisión y, como era lógico, la de todos sus compañeros de Gabinete.

Decíase que el general Martínez Campos había sido encargado de formar nuevo ministerio; pero con la condición taxativamente impuesta de contar para el gobierno con la cooperación de D. Francisco Silvela y de no disolver las Cortes, que habían de vivir toda su vida legal para que se apurase, hasta sus últimos límites, la política conservadora. Salieron á plaza los nombres de los nuevos ministros, entre los que figuraban Villaverde y Camacho.

El rumor fué desmentido al poco tiempo, y en sí, para decir lealmente la verdad, no tiene importancia de ninguna clase; de crisis ministeriales se habla siempre, y siempre, en plazo más largo ó más breve, se acierta; todo ministerio al constituirse, lo mismo que todo ser que nace, está condenado á morir; así pues, el que predica la muerte de un ministerio diariamente, aunque se equivoque un día, y otro y otro, acaba por acertar alguna vez.

El rumor, lo repito, no tenía importancia; lo verdaderamente significativo, es que la noticia, con ser de tal gravedad, á nadie pareció inverosímil; diéronle crédito, sin dificultad alguna, hombres muy bien enterados de la política, hombres de esos á quienes no se engaña fácilmente con lo que en la jerga peculiar de nuestros gali-parlantes se nombra un *canard*. La caída de todo el ministerio, la sustitución de Cánovas por Martínez Campos y de Elduayen por Silvela y de Cos por Villaverde, pareció á todos lo más verosímil y lo más natural del mundo, ¿no refleja esto el convencimiento íntimo que amigos y adversarios tienen de que la vida del Gobierno está en sus postrimerías?

Pero lo más notable del fenómeno observado, no fué la credulidad de los que admitieron como verdadera la noticia y cooperaron á propagarla, sino al excelente efecto que en todos los ánimos produjo la creencia, pronto desvanecida, de que había caído el Gobierno del Sr. Cánovas. Del efecto que en la Bolsa produjo la noticia puede juzgarse por las siguientes líneas que publicaban algunos periódicos de la noche en la sección de oscilaciones bursátiles: «Acabábamos de hacer, á las tres y cuarenta y cinco de la tarde, 63'35, cuando—no sabemos con qué fundamento—ha corrido en Bolsa la noticia de que Cánovas había presentado su dimisión. Al primer rumor de crisis la Bolsa ha subido hasta 66'70, á que está ahora.»

Es decir, que solamente el rumor de que el ministerio Cánovas-Elduayen iba á ser sustituido por otro, conservador también, determinó una subida de 35 céntimos en nuestros valores; eso dá la medida de la popularidad de que gozan los señores ministros.

A. SÁNCHEZ PÉREZ

LA MONARQUÍA Y EL PAUPERISMO

A los sucesos de Jerez han seguido las importantes huelgas de Bilbao.

El partido conservador, que tanto alardeaba de mantenedor del orden, se está luciendo. Parece que el Sr. Cánovas ha subido al poder para sembrar perturbaciones y establecer en todo el país la más absoluta anarquía. Por algo se dice que los extremos se tocan.

Los anarquistas y los huelguistas no hacen otra cosa que secundar al Gobierno en su desdichada gestión.

Un Gobierno que lo olvida todo ó todo lo atropella, no puede esperar de los ciudadanos más cordura ni más prudencia de la que él tiene.

La monarquía recoge los frutos de sus desdenes y sus audacias. Viene hace dieciocho años echando leña al fuego, y se queja ahora de que ese fuego, por ella avivado, amenace abrasarla y consumirla.

Se le pedía moralidad, y contestaba defendiendo las *irregularidades* cometidas por sus adeptos. Se le pedía paz y fraguaba imaginarias conspiraciones para introducir la alarma y darse después aires de vencedora. Se le pedían economías y ha ido aumentando inconsideradamente la cifra de sus gastos y elevando á la vez la ya exagerada de los tributos que sobre el pueblo pesan.

¿Crea que impunemente se puede así faltar á la opinión pública? Mire ahora las consecuencias de su proceder, y ya que es tarde para que se corrija, avergüéncese por lo menos de haber llevado á la miseria y empujado á la desesperación un pueblo generoso y noble que siempre fué resignado para sufrir, pero que no dejó nunca de volver con energía por los fueros de su dignidad y de su honor.

Ayer Jerez, hoy Bilbao. Los sucesos en esas provincias ocurridos son ya los últimos heraldos de la catástrofe que se acerca. El pauperismo, en la más grave de sus formas, se manifiesta como inmensa llaga que corroe nuestra sociedad.

No se trata sólo de obreros que piden trabajo ó mayor sueldo, se trata de una inmensa masa que, acosada por el hambre, comprende su derecho á la vida y se prepara á defenderla á todo trance.

Es España una de las naciones en que menos desarrollo han adquirido las ideas socialistas y anarquistas. En cambio son más violentas que en ninguna las manifestaciones del proletariado. Hay menos socialistas que en otras partes, pero hay más miseria que en ninguna.

Cuando el hombre aspira á una reivindicación, es siempre sereno y razonable; cuando trata sólo de satisfacer una necesidad ineludible, se convierte en irreflexivo y batallador. Hé aquí el por qué reviste en España un carácter más grande y feroz que en ningún otro pueblo la protesta de los que piden soluciones para el problema social.

Se declaran los cocheros en huelga en la misma capital de Francia y sostienen su actitud semanas enteras; nadie lamenta un desagradable incidente. Formulan los huelguistas sus pretensiones, auxiliarse los unos á los otros, acude á socorrerlos el mismo municipio de París, y entre obreros y patronos se establece una serie de relaciones diplomáticas que terminan ó aplazan el conflicto.

Abandonan el trabajo miles de operarios tipógrafos en Berlín. Mantienen la huelga largos meses. Reciben auxilios de los de Londres. Ni un grito ni una agresión tampoco. Las mismas autoridades se encargan de garantizar la libertad de los que protestan y se prestan á servirles de escudo para que el orden no se altere.

Ocurre en Inglaterra lo mismo.

Se arreglan ó no en estos países las diferencias entre patronos y obreros, pero ni el pacífico ciudadano cruza con miedo la calle, ni teme un momento el rico que le asalte el pobre.

Hay en esos pueblos, sin embargo, un partido socialista fuerte, con prensa ilustrada, con organismos perfectos, con oradores ilustres é ilustres hombres en la literatura y en las ciencias.

Basta en España que un centenar de obreros se declaren en huelga para que se riñan verdaderas batallas. Adoptan los obreros actitudes belicosas, declárase á las provincias en estado de guerra, suenan tiros, se derrama sangre, se olvida la noción de humanidad, y hermanos con hermanos se acometen y se destrozan.

No es el socialismo, no son las ideas que luchan, no es el obrero que pide su emancipación, es el hambre que grita, es la miseria que se revuelve airada contra quien la provoca; es que el pueblo se cansa de que la monarquía le escarnezca y le pise. Esto es

lo que determinan esas corrientes de crueldad que nos asustan.

Estamos más á tiempo que ninguna nación para prever el desarrollo de ciertas colectividades y evitar sus excesos; pero estamos más dormidos que ninguna.

Cuando estalla una huelga, son nuestras autoridades, no imparciales jueces de las luchas que se entablan, sino impertinentes procuradores de amos y patronos. Excitan en vez de calmar, provocan en vez de atraer. ¿Querrán nuestros Gobiernos recoger otros frutos que tempestades cuando sólo saben sembrar vientos?

Convénzanse los monárquicos de que son impotentes para establecer el orden de que necesitan los pueblos para su bienestar y su progreso. Convénzanse de una vez de que el orden no está nunca al lado de los tiranos ni de los pródigos. Convénzanse de que España necesita aún de muchos sacrificios y de que los primeros que deben sacrificarse son los monárquicos mismos, causantes de nuestra ruína y de nuestro insoportable malestar.

CRONICA LOCAL

Nuestro querido correligionario D. E. Z. (que por razones sumamente atendibles no nombramos con todas sus letras, por más que su nombre honraría estas columnas) nos remite el siguiente brindis, ya que una pasajera indisposición le impidió, contra su voluntad, el celebrar el 11 de Febrero en nuestra Compañía.

Republicanos Mallorquines:

No voy á brindar por el fausto suceso cuyo diecinueve aniversario nos reúne hoy en fraternal banquete. Al lado de la fecha memorable del once de Febrero se levanta siempre la oscura sombra del Tres de Enero, fecha infausta pero también memorable, cuyo penoso recuerdo debe inflamar en nuestros pechos el ardiente deseo de una justa revancha, haciendo cuantos sacrificios sean necesarios para conseguirla pronta y completa.

No voy á brindar tampoco por ninguno de los respetables Jefes de las diferentes fracciones, en que ellos mismos por desgracia, han dividido la gran familia Republicana. Soy admirador de sus grandes talentos y de sus esclarecidos méritos, pero también soy víctima como lo soís todos los Republicanos, de su loco orgullo de fundadores de escuela y de su feróz intransigencia mútua que les lleva hasta el extremo de creerse cada cual infalible como el Papa.

Voy á brindar por una idea que late, estoy seguro, en el fondo de vuestras conciencias y que germina hace tiempo en el deseo de la gran mayoría de los buenos españoles que viven apartados de las luchas políticas. Ni los estrechos límites de un brindis, ni mi torpe palabra, me permiten desarrollar á vuestros ojos las consecuencias, favorables todas, que para nuestra causa tendría la realización de esta idea. Confío, pues, en que al esponerla, solo tengo el mérito de hacerme intérprete de vuestros mas caros deseos y en que por lo menos haréis justicia á la buena fé de los míos. Voy á brindar por el único procedimiento que puede traer en breve término el triunfo de nuestros ideales, y lo que importa mucho más aun, consolidarlos después.

Brindo, señores, por la Unión franca y verdadera de todos los buenos Republicanos. Brindo por la bandera de la República, sin apelativos, ni distingos que sobre ser demasiado sutiles, han introducido las divisiones, la discordia y el rencor entre nosotros. Brindo por la fusión completa de todos los elementos Republicanos, y por la formación en esta Capital de un solo Comité que se titule,

Comité Regional del Partido Republicano Balear

11 Febrero de 1892.

E. Z.

Además de los republicanos de Andraitx que asistieron al banquete que se celebró en el Casino Republicano de esta Capital, sabemos de otros muchos amigos nuestros que conmemoraron en el citado pueblo tan fausta fecha con otro banquete tan espléndido como entusiasta en pro de nuestros ideales, pronunciándose elocuentes brindis.

Con razón lamentábamos, abstracción hecha de toda mira política, el fracaso de las negociaciones entre fusionistas y conservadores.

¿Qué beneficio reportan al país sesiones como la que anoche se celebró en el Ayuntamiento?

Aquello fué un verdadero..... Pero, no: digámoslo en tono más vulgar, y en género femenino: Aquello fué una vergüenza!

«El Liberal Palmesano» no se da por satisfecho con lo que dijimos hace unos días sobre componendas municipales.

Afirma el colega que «El Isleño», «El Noticiero» y nosotros obedecemos á corrientes misteriosas.

Misteriosas han de ser cuando hasta que «El Liberal Palmesano» las descubrió no conocíamos su existencia.

Aquí vendría de perilla aquello de qué sabe la brújula de la corriente magnética que la dirige al polo? qué sabe el río de la gravedad que lo arrastra hacia el mar? etcétera.

Pero preferimos hacer otra clase de preguntas.

¿No sería el colega tan amable que nos explicara bien y lisa y llanamente eso de las corrientes?

Mire que se lo agradeceremos.

No recordamos ya á qué pregunta desca el colega que contestemos, pues creemos haber respondido al llamamiento conque nos honró: mas, por si acaso es la misma que verbalmente nos hizo há pocos días uno de los hombres más importantes del fusionismo le dirémos, sin embages, que opinamos, á priori, y sin haber ojeado la Ley Municipal (ignorando por tanto si hay precepto escrito contrario á lo que vamos á decir) que no nos parece arreglado á derecho el que un alcalde ni cumpla un acuerdo del ayuntamiento, ni tampoco lo suspenda.

O al vado, ó á la fuente.

O suspender los acuerdos, ó cumplirlos.

Si hemos conseguido complacer al «Liberal Palmesano» nos daremos por muy satisfechos.

Y si no es esto lo que nos pregunta sírvase repetir el interrogatorio.

En el vapor llegado esta mañana ha venido el diputado por esta circunscripción nuestro particular amigo D. Antonio Maura.

El objeto de su venida obedece á pasar una corta temporada al lado de su señora madre y familia.

Le saludamos, dándole al propio tiempo la bienvenida.

Ayer salieron para el continente la mayor parte de los artistas que formaban la compañía de ópera italiana que ha cantado últimamente en el Teatro Principal.

A las 6 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Lulio» procedente de Barcelona.

Correspondencia

Barcelona 10 Febrero 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Mi muy estimado amigo y Director: antes de empezar mis tareas como corresponsal de su popular

publicación; me creo en el deber de saludar á sus numerosos lectores, que de hoy en adelante tendrán que sufrir con resignación la soporífera jerga de mis escritos, faltos de esa *vis literaria* y de ese *chich* artístico, tan natural como espontáneo en los verdaderos escritores como falso ó insulso nos resulta á los que solo emborronamos cuartillas. Como compensación, procuraré ser lo más exacto posible y sobre todo lacónico en mis narraciones, en prueba de lo cual empiezo por dar por terminado este preámbulo y entro de lleno en el ejercicio de mis funciones.

¡Mal anda el carro!

Y al decir el carro, me refiero al de la nación; que á juzgar por los tumbos y tropiezos que viene dando, sino está del todo desquiciado, debe de faltarle muy poco para que al mejor vaiven se queden las ruedas enclavadas en el lodo y salgamos todos rodando por el suelo, carretero inclusive.

Al paso que vamos y por el camino que seguimos no sé á donde iremos á parar, por mas que lo presumo. Dios quiera que me equivoque, y que el *centenario* no anticipe su fiesta.

De cada día vamos de mal en peor. Los comestibles y bebestibles, subiendo hasta perderse de vista y como compensación la bolsa (nacional y particular) bajando de tal manera, que ya se arrastra por el santo suelo.

De todas partes llegan noticias aflictivas, la miseria todo lo invade, la situación precaria vá siendo universal ¡siempre es un consuelo!

En Barcelona que hasta ahora todo eso había pasado al parecer desapercibido, empiezan á sentirse los efectos. Ya no son solo los trabajadores y jornaleros los que se esclaman, la clase media y aun la que pasa por acomodada hacen coro también, en ese gran concierto de *desconciertos* que el gobierno mira con ojos de indiferencia y que tarde ó temprano ha de dar al traste con el *carro* y con los que vamos en él.

Anteayer con motivo del fallo recaído sobre la causa de los que tomaron parte en los sucesos de Jerez, se produjo alguna escitación entre varios de los elementos obreros de esta ciudad. Por la mañana circularon algunas proclamas en papel rojo, en las cuales entre muchas amenazas se excitaba al pueblo á matar á los burgueses. Un grupo de más de cien personas se presentó en una fábrica, consiguiendo hacer abandonar el trabajo á los operarios que fueron á engrosar el núcleo de los manifestantes. De allí fueron á otra fábrica donde ocurrió lo propio, recorriendo en pacífica manifestación las principales calles de la población.

Las autoridades tomaron las medidas oportunas para el caso de que se pretendiera alterar el orden; pero hasta la fecha no han sido afortunadamente necesarias, habiéndose detenido á algunos de los que se entretenían en repartir dichas proclamas revolucionarias.

Apesar de todo, la gente sensata está muy retraída y no se vé por las calles la animación de costumbre, es más, hasta me han asegurado que hay quien se entretiene en frotarse las manos con tierra y otros ingredientes para que no le tomen por burgués, si llegase el caso de ser reconocido. Supongo será una humorada.

Los teatros hasta hoy han estado concurridos. En el Principal una mala tropa de saltimbanquis ingleses ha convertido al decano de los teatros en una sucursal de café-cantante, que auguro ha de dar á la empresa muy malos resultados.

En el Liceo el baile *Exelcior*, aunque el decorado deja mucho que desear, como hay un regular número de bailarinas guapas ellas, y *frescas ellas* y despreocupados ellos, el imán atrae, el teatro se llena y la empresa medra, que es lo que indudablemente se ha propuesto.

En el Circo Barcelonés, se están poniendo zarzuelas de gran calibre (como han dado en llamar algunos al género español antiguo) y en ellas se distinguen notablemente las señoras Ferrer y Quintana y los señores Ruiz Madrid, Pellicer, Zabala y Ricós.

En Romea el estreno de *De tevas á mevas* del señor Roure que fué aplaudido.

En Novedades otro estreno anunciado de una comedia del señor Ferrer y Codina cuyo título es *Africa*.

Y en el *El dorado* el beneficio de Mesejo y después el de la Srta. Pastor que han sido otros tantos llenos para la empresa, y una prueba más de lo mucho que el público aprecia á dichos artistas.

Nada más por hoy hasta el próximo correo.

Suyo affecmo.

El Corresponsal.

CIENCIA, VIRTUD, LIBERTAD.

FILOSOFÍA DE LA JUSTICIA.

Cuando abstraídos en profunda meditación sobre las condiciones de la vida, columbramos la aurora de la libertad del pensamiento, que se estiende en el cielo de las inteligencias disipando las tinieblas de la ignorancia, causa y origen de todas las iniquidades sociales, nuestro corazón se conmueve gozoso de fe y esperanza; pero al contemplar despues aquí, en el terreno de las pruebas, el cuadro doloroso de las muchedumbres inconscientes, en abierta rebeldía contra todo lo que constituye la dignidad humana, entonces ¡ay! se contrae de nuevo agraviado de pesar.

No obstante; como una sencilla demostración de nuestro amor á la Libertad por excelencia, esto es; á la que concede al Hombre todos los derechos bajo la responsabilidad del mismo, única y exclusivamente dentro del círculo sagrado de los respectivos deberes, y á fin de cooperar dignamente á la regeneración moral de esas masas, que en vano se agitan en medio de su desdicha, nos permitimos la manifestación de este breve estudio, que dice así:

Dignificado y ennoblecido el Hombre con la posesión de un alma inteligente, racional y sensible, y eternamente susceptible de perfección con todos los derechos indiscutibles de la Libertad, no cabe la menor duda de que es responsable de sus actos ante las leyes universales y sociales.

Es así que, cuando con el debido conocimiento de causa infringe alguno de sus preceptos, y la infracción pasa desapercibida á la vista de la justicia ordinaria, no puede suceder lo mismo con la Universal; porque siendo absolutamente soberana en sus atributos, alcanza su acción á todos los tiempos y lugares, y de una manera especial á todos los seres de responsabilidad, toda vez que, teniendo un tribunal exclusivo de su infalibilidad y omnipotencia, establecido en la conciencia de cada uno de ellos, es el único que los justifica, sin permitir jamás, ninguna intervencion humana. Y tan inmensa es su bondad, que cuando premia es para siempre: y cuando impone un castigo, lo determina con la expiación de la culpa y la reparación de la falta.

¡Cuan grande, cuan justo, cuan misericordioso es el tribunal de referencia! Él es la presencia de Dios en todas las conciencias, por esto es grande; él es la mano de Dios que á todos toca, por esto es justo; él es el soplo de Dios que en todos alienta, por esto es misericordioso.

Él es infinito, uno y vario, como todas las emanaciones de la divinidad; así que, en el infinito es uno, en la unidad igual, y en la igualdad diverso. Por esto es misericordioso, por esto es justo, por esto es grande.

Ahora bien; siendo el destello de la Suprema Justicia; el que mas afecta á la humana conciencia, el Hombre no puede menos de sentir la necesidad de ponerse con él de acuerdo para todas las acciones de

la vida, so pena de quebranto en su propia conciencia, lo cual, llegado este caso, le indica con la suavidad que le es propia, que está fuera de Ley; y si en uso de su libertad ó libre albedrío se resiste á la indicación, aunque sea con los subterfugios que le sugieran el egoísmo y demas corifeos de la ignorancia, con los cuales se habrá confederado voluntariamente, entonces, ya no hay respeto que le contenga, ni freno que le sujete, ni valla que no asalte; y el sofisma, la impiedad y todos los apetitos concupiscentes, son los que constituyen el elemento sobre el cual se agita sin fe, sin esperanza y sin caridad; á la manera que aquellos reos que, convictos y confesos de los crímenes de que son acusados, aguardan el fallo terrible del tribunal que los ha de sentenciar, con la sonrisa satírica de los condenados.

Tristes son en verdad, la situación actual y el ulterior destino del Hombre, que en el ejercicio de las facultades y aptitudes de que se halla revestido, no procede con arreglo á justicia; porque si después de atravesar la etapa de la vida material, acosado de inquietudes y sobresaltos, consecuentes á las infracciones que comete, viene obligado por su misma obcecación, á la renuncia de todas aquellas virtudes, que le habían de inspirar, alentar y sostener dignamente, no solo en el combate que debía sostener contra sus confederados, sino muy especialmente en su transmigración, ¿á que aspira? ¿cual es su esperanza?

Nos parece increíble y hasta imposible, que hallándose la Humanidad revestida de tanta dignidad y nobleza por un destello de la Divina Providencia, exista una inmensa mayoría, que se degrade hasta el extremo de deponer toda esperanza ante las creencias absurdas de la nada, cuando ya está demostrado por las ciencias exactas, de una manera concluyente, que todo lo que se contiene en el universo, es infinito y eterno en sus transformaciones y perfecciones naturales.

CORTA-GARCÍA.

CORREO DE HOY

Madrid 11.

Como esperábase, desde el momento en que el gobierno anunció la supresión de 25 audiencias, hoy dióse la primera batalla contra el propósito del gobierno. El señor Botija preguntó al señor Cos-Gayón sobre el criterio que habia seguido al proponer tal supresión. El señor Pidal opúsose á la pregunta con tanto brío, que rompió varias campanillas segun costumbre. La actitud del presidente y la perplejidad del ministro produjo tanto disgusto en la Cámara, que la minoría liberal presentó una proposición incidental al objeto de obligar al ministro á que expusiese su criterio sobre dicha supresión, pero nada dijo el señor Cos-Gayón. El resultado de este debate fué demostrar que el gobierno dá palo ciego sobre 25 Audiencias sin saber aun cuales suprimirá, sembrando así la discordia en el Parlamento, segun afirmó el señor Botija. Puede asegurarse que cuando la supresión se discuta se presentarán grandes dificultades por falta de plan. El gobierno anuncia economías que sabe no podrán realizarse solo con el objeto de ganar fama de economizador. En el debate sobre las clases pasivas el señor Romero resumió la discusión de la totalidad, defendiendo el espíritu de justicia del proyecto.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente. El señor Cánovas ha reasumido sucintamente la política exterior, ocupándose con extensión de los sucesos de Jerez y de la agitación obrera de Barcelona, Bilbao, etc., diciendo que solo se habían asociado á ella los elementos anarquistas.

Ha manifestado que el duque de la Roca ha sido censurado por toda la nobleza y por los monárquicos, con motivo de las preguntas que hizo en el Senado.

El señor Montojo ha dado explicaciones acerca de la Sociedad de los astilleros del Nervión, siendo poco satisfactorias.

Después se han reunido en Consejo los ministros para tratar esta cuestión, sobre la cual emitirá dictámen el ministro de Marina.

Hoy circuló una hoja impresa convocando á un *meeting* para el lunes á las tres de la tarde en el teatro de la Alhambra, al objeto de protestar contra el proyecto de clases pasivas. Está redactada en términos vivos hablando de las penalidades y vicisitudes que sufren los heroicos militares y otras cosas semejantes. Créese que el *meeting* tendrá poca resonancia, porque solo interesa á unos cuantos que se creen perjudicados, á pesar del espíritu de justicia que informa al proyecto.

El discurso del señor Romero, en honor de la verdad, fué elocuentísimo; hasta la tribuna de la prensa, que es siempre de oposición, púsose de su parte. Refirió casos de jubilación y retiros que ponen los pelos de punta. Entre otros, refirió el siguiente: Un militar fué destinado á Cuba, y tenía tanto miedo á aquel clima, que prefirió abandonar las banderas y dejar la carrera; cuando estaba resuelto á tomar esta resolución, supo que un compañero se prestaba á ir si le daban cierta cantidad. Dióselo y marchó el otro, quedando él en las filas del Ejército de la Península. Andando el tiempo, casóse con una señora que, viniendo su madre de Montevideo, nació por casualidad cuando el buque estaba en el puerto de la Habana; luego retiróse por Cuba, sin haber estado allí nunca y sin haber expuesto su vida, disfrutando este beneficio. ¿Es esto justo? dijo. Así refirió otros casos tan absurdos como estos. Los militares, empero, muéstranse cada vez más indignados á medida que van careciendo de razón.

En la sección tercera del Senado reuniéronse los Grandes de España para realizar un acto de adhesión al Trono. A causa de verificarse á la misma hora el entierro de una hija del marqués de Torneros, hizo que solo concurriesen diez Grandes. Cuando estaban deliberando, el general Martinez Campos salió á los pasillos llamando al duque de Tamames, que también asistía al concilio. El general Campos díjole que la resolución que se adoptase debía ser aprobada por toda la Grandeza. El de Tamames contestóle: «Precisamente esa tesis estoy sosteniendo en reunión, que el acuerdo debe ser colectivo, pues en caso contrario saldría la prensa diciendo que los nobles estamos divididos.» Entró el de Tamames nuevamente á la reunión terminando ésta pocos momentos después. El único acuerdo fué nombrar al marqués Hoyos, al conde de Xiquena y al duque de Tamames, para que propongan una solución al asunto. Probablemente se redactará un mensaje de adhesión al Trono, el cual se afirmará bien individual ó bien colectivamente. En este caso se celebrará otra reunión en un sitio ageno á las Cámaras. El duque de la Roca ha sido expulsado del «Nuevo Club» que tienen establecido los Grandes de España en la Puerta de Alcalá.



D Sabino Perez de Rada

HA FALLECIDO
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, padres políticos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á los amigos del finado se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al rosario que en sufragio de la misma se rezará á las cinco de esta tarde en la iglesia de Santa Clara y en la casa mortuoria (Beato Alonso, núm. 27) y á la conduccion del cadáver que tendrá lugar á las cinco y media.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 12, 8—5 m.

Lisboa.—Ha estallado un petardo junto á la puerta del consulado español. Créese que es una protesta anarquista contra las ejecuciones de Jerez. Han resultado rotas las puertas y cristales; ninguna desgracia.

Madrid 12, á las 11'45 n.

Pronto pasará el ministerio de Estado la nota á las potencias, inclusa Francia, invitándolas á entablar negociaciones para los tratados definitivos.

Anúnciase una pequeña combinacion de gobernadores.

El Gobierno expulsará á los anarquistas extranjeros que han venido para hacer propaganda.

En Madrid se han recogido proclamas anarquistas.

SECCION DE ANUNCIOS

SULFATO DE COBRE INGLES,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Desde el día de hoy esta Sucursal admitirá los títulos del 4 por 100 amortizable de emisión de 1882, para su cange por los de la de 1892.

Como quiera que los títulos nuevos tienen una numeración distinta de los antiguos, se advierte la conveniencia de que los interesados los presenten antes del día 18 del corriente para que al verificarse la próxima amortización puedan tener los títulos cangeados.

Respecto de los títulos depositados en esta Sucursal la misma se encarga del cange y los interesados pueden presentar los resguardos antes de fin del mes actual, para conocer la numeración de los títulos que les hayan correspondido.

A partir del día 12 del presente mes no serán admitidos en depósito ni en garantía los títulos antiguos.

Palma 6 Febrero de 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 5-5

Debiendo procederse á la corta de los cupones de vencimiento de 1.º de Abril próximo, correspondiente á los valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados, que deseen conservar dichos cupones unidos á sus títulos ó retirarlos en rama, que deberán solicitarlo por escrito antes del día 20 del corriente para los de la Deuda al 4 0/0 exterior y Bilettes hipotecarios de Cuba y hasta el día 28 para los demás valores.

Transcurridos dichos plazos no se admitirán valores, que tengan unido el expresado cupón, ni en depósito, ni en garantía de operaciones.

Palma 8 de Febrero 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 3-4

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS



SERVICIO MENSUAL

ENTRE LA PENÍNSULA, ANTILLAS
y Estados-Unidos

PARA

Puerto-Rico y Habana

con escalas en

Mayagüez y Ponce

verificará su primer viaje el 12 de Febrero el magnífico y nuevo vapor

JUAN FORGAS

clasificado 100 A. I. en el Lloyd Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á

SANS HERMANOS

CONQUISTADOR, 7.

Movimiento del puerto.

BUQUES ENTRADOS DIA 12.

De Barcelona vapor «Churrucá», de 814 toneladas, cap. D. Miguel Baldo, con 23 trip., carga general; mat. Barcelona.

DESPACHADOS

Para Ibiza laud Angela de 30 ton., pat. Cayetano Pascual, con 5 trip., efectos; mat. de Ibiza.

Para Valencia pailebot San José de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 trip., efectos; mat. de Palma.

Para Habana y escalas vapor «Churrucá» de 814 ton., Capitán D. Miguel Baldo, con 23 trip., carga general; mat. de Barcelona.

CREDITO BALEAR

Por disposición de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 6 del próximo Marzo á las once de la mañana, en el domicilio de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 11 Febrero de 1892.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno—Antonio Marques.

¡Abajo EL MONOPOLIO! PETRÓLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martinez y Planas

SUBASTA

El día 23 de los corrientes, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad don Miguel Ignacio Font, se venderán en pública subasta dos fincas situadas en el término de Calviá que son: una pieza de tierra campo de cabida de unas 27 áreas, con una casa de planta baja y altos en ella construida, denominada «Ca ne Cocó», y otra porción de tierra llamada «S' hort» en el paraje «Son Roig» de extensión de 451 áreas 10 centiáreas aproximadamente, con una casita rústica.

Las condiciones de la venta y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión del día de ayer el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial». Palma 6 de Febrero de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del A.—El Secretario interino, Juan Luis Gomila.

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 21 del actual á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas á los efectos del artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 5 de Febrero de 1892. Por El Cambio Mallorquín.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.